

## Tutorial de registro, ingreso y desarrollo de la Asamblea General Ordinaria del Club Ferro Carril Oeste a celebrarse el 30-10-2020

### REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

- Conexión a internet estable
- Dispositivo con audio y cámara habilitados al momento de ingresar a la Asamblea
- Se recomienda tener la aplicación de Zoom instalada en el dispositivo

### REGISTRO

- 1) Ingresar a <https://ferrocarriloeste.org.ar/inscripcion-asamblea-2020/>
- 2) Ingresar su DNI sin puntos ni comas
  - a. Si su DNI no se encuentra convocado y Ud cree estar en condiciones de participar (Estatuto, art. ), o por cualquier otro inconveniente relativo a la asamblea, comuníquese a [asamblea2020@ferrocarriloeste.org.ar](mailto:asamblea2020@ferrocarriloeste.org.ar)
- 3) Complete los datos solicitados: su correo electrónico de uso frecuente (es el que deberá utilizar para ingresar a la Asamblea) y su celular (formato 1122222222)
- 4) Su inscripción quedará pendiente de revisión por el personal del Club. Será confirmada en un plazo de 24 hs hábiles, recibiendo un correo con el link de ingreso a la Asamblea (zoom)
- 5) IMPORTANTE: la inscripción podrá realizarse hasta las 18 hs del martes 27-10-2020.

### INGRESO

- 1) A partir de las 17.30 del viernes 30-10 se habilitará el ingreso a la sala de espera. Les solicitamos ingresar lo antes posible para así evitar inconvenientes cerca del horario de inicio.
- 2) Deberán conectarse desde un dispositivo con audio y cámara habilitados. Deberán utilizar como nombre de usuario su nombre y apellido completos.
  - a. Por cualquier dificultad técnica se habilitará la línea de WhatsApp para que puedan ser asistidos
- 3) Una vez admitidos por el moderador (esto puede llevar unos minutos de acuerdo a la demanda) deberán tener la cámara encendida y mostrar su DNI para verificar su identidad
- 4) IMPORTANTE: no se permitirá el ingreso luego de iniciada la Asamblea a las 19 hs.

### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

- 1) La Asamblea se desarrollará a través de la plataforma Zoom.
- 2) Los asistentes serán proyectados en pantallas
- 3) Todos los asistentes salvo el moderador (Secretario) estarán silenciados.
- 4) Para pedir la palabra, los y las socios/as deberán levantar la mano frente a la cámara. Aquellos/as socios/as a los que se les de la palabra, deberán permitir el uso del micrófono manualmente. Serán silenciados nuevamente luego de formulada su pregunta.
- 5) Procedimiento de votación: para aquellos puntos del orden del día que lo ameriten, se procederá a votar mediante mano alzada. Una vez leída la opción de su preferencia por parte del Secretario, los/as socios/as deberán levantar la mano frente a la cámara,

durante todo el tiempo que se necesite para contar sus votos. El Secretario indicará cuando el conteo haya finalizado.

- 6) El proceso será auditado por inspectores de la IGJ y una escribana, que contará los votos y dejará asentado el resultado del proceso.

Se recuerda a los y las assembleístas las normas de convivencia establecidas por el Estatuto y el Reglamento, así como se les solicita ser breves en sus inquietudes, a fin de poder llevar a cabo la Asamblea en tiempo y forma.